PLIEGO DE CONDICIONES

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS

INTRODUCCION: El Sanatorio de Contratación E.S.E, desea recibir propuestas relacionadas con la siguiente Invitación Pública a través del proceso cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS", para lo cual expide los siguientes pliegos de condiciones, así:

1. OBJETO:

El objeto del presente proceso es la selección de contratistas para suscribir contrato cuyo objeto es el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS**"**

2. CARACTERISTICAS DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

Las características técnicas de los bienes a adquirir en virtud del presente proceso son las siguientes en promedio para la vigencia 2014:

Item	***PRODUCTOS DE ASEO Y LAVANDERIA***	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	CANTIDAD PROMEDIO VIGENCIA 2014
1	Bajatelarañas con palo de madera de 2,65 cms, churrusco elaborado en nylon de plástico	Unidad	0,5	6
2	Balde plástico con manija capacidad 10 litros	Unidad	1	12
3	Bolsa de papel de 1/4 de libra- paquete x 100 Unid.	Paquete	1,7	20
4	Bolsa plástica desechable Blanca de 2 kilos, paquete de 100 Unidad	Paquete	5,0	60
5	Bolsa plástica desechable color Gris de 70x100 -manejo desechos reciclables	Unidad	250,0	3.000
6	Bolsa plástica desechable color Roja 55 x55 -manejo desechos contaminados	Unidad	458,3	5.500
7	Bolsa plástica desechable color Verde 55 x55- manejo desechos orgánicos e inertes	Unidad	166,7	2.000
8	Bolsa plástica desechable Roja de 2 kilos - paquete x 100 Unidad	Paquete	20,8	250
9	Cepillo de mano tipo plancha elaborado en cerdas duras plásticas ideal para lavado de ropa	Unidad	1,0	12
10	Chupa para destapar Sanitario con mango plástico	Unidad	1,0	12
11	Churrusco para Sanitario sin base, elaborado en nylon plástico	Unidad	2,5	30
12	Creolina x 500 cm3	Frasco	4,2	50
13	Desinfectante x 2000 cc para pisos (con olor concentrado)	Garrafa	29,2	350
14	Detergente en polvo con aroma x 900 gr -paquete x 18 Bolsas	Paquete	2,2	26
15	Detergente en polvo sin aroma x 1000 gr -paquete x 20 Bolsas	Paquete	1,5	18
16	Detergente líquido con aroma x 1000 cc -Caja x 12 Fcos.	Caja	1,3	16
17	Dispensador de Toallas de mano doblada, de 31 cm alto, 30 cm ancho, 13 cm fondo, con chapa metálica, bordes redondeados e inclinados, ventana que permite ver el nivel del producto, con dispensador de tollas una a una	Unidad	0,4	5
18	Dispensador de Alcohol glicerinado en acero inoxidable capacidad de 1000 ml, tamaño 12 cms ancho, 20 cms alto y 6 cms fondo	Unidad	0,4	5
19	Escoba de cerdas duras tipo zulia, con mango metálico de 1,20 cms de largo	Unidad	1,3	15
20	Escoba de cerdas suaves, tipo zulia, con mango metalizo de 1,20 cms de largo	Unidad	5,0	60
21	Esponja dorada tipo teflón y acero inoxidable -paquete x 6 Unidad	Paquete	2,8	33
22	Esponja y/o paños abrasivos sabra -paquete x 12 Unidad	Paquete	1,3	16
23	Esponjillón ideal para lavado de ollas - paquete x 12 Unidad.	Paquete	5,2	62
24	Fósforos caja por 200 unidades	Cajita	8,0	96
25	Guante en látex natural tipo mosquetero calibre 40 y/o 60 negro de 50 cms de largo.	Par	1,0	12
26	Guantes de látex natural calibre 25 -paquete x 12 pares	Paquete	2,9	35

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

PLIEGO DE CONDICIONES

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS

27	Guantes en cuero vaqueta, reforzado en palma, tamaño estándar	Par	**1,7**	**20**
28	Guantes de Nitrilo resistente a productos químicos de 455 mm de longitud –color verde -talla 8	Par	**1,7**	**20**
29	Insecticida en aerosol uso doméstico x 360 cc -Caja x 12 Fcos.	Caja	**0,3**	**3**
30	Jabón en barra x 350 gr para lavado de ropa, color azul -Caja x 25 Barras	Caja	**2,3**	**28**
31	Jabón en barra para lavado de loza x 340 gr - Caja x 48 barras	Caja	**1,2**	**14**
32	Limpia hornos en polvo x 250 ml x 275 gr	Frasco	**1,0**	**12**
33	Limpia vidrios x 500 cc con pistola	Frasco	**3,0**	**36**
34	Límpido ropa blanca x 2000 cc -Caja x 6 Garrafas-	Caja	**13,9**	**167**
35	Límpido ropa color x 2000 cc - Caja x 6 frascos	Caja	**3,8**	**45**
36	Mecha trapero Industrial tipo algodón trenzado color blanco x 410 gr -paquete x 12 Unidad	Paquete	**0,9**	**11**
37	Palo metálico en aluminio para trapero x 1.50 cms	Unidad	**4,2**	**50**
38	Papel aluminio x 40 mts	Rollo	**2,9**	**35**
39	Papel Higiénico triple hoja - paquete x 24 Rollos	Paquete	**0,5**	**6**
40	Papel película extensible profesional x 305 mts con caja protegida con barrera antihumedad	Caja	**2,0**	**24**
41	Recogedor plástico con banda, con cabo metálico	Unidad	**0,5**	**6**
42	Suavizante para ropa x 1000 cc -Caja x 12 Frascos	Caja	**3,3**	**40**
43	Toalla de manos doblada en Z, hoja triple x 150 unid -tamaño 21x24 cms.	paquete	**33,3**	**400**
44	Velas de 23 cms largo	Kilo	**0,3**	**3**
	UTENSILIOS DE CAFETERIA		**0,0**	
1	Cuchara desechable para sopa, resistente -paquete x 100 Unidad	Paquete	**3,0**	**36**
2	Plato desechable espumado plano x 15.5 cms - Caja x 24 paquete de 20 Unidad	Caja	**0,3**	**3**
3	Plato desechable espumado plano x 23 cms - Caja x 24 paquetes de 20 Unidad	Caja	**0,3**	**3**
4	Plato desechable espumado hondo x 30 onz. -Caja x 24 paquetes de 20 Unidad	Caja	**0,3**	**4**
5	Servilleta doble hoja -Paquete x 320 Unidad	Paquete	**6,3**	**75**
6	Servilleta acolchadas para cocina x 120 toallas triple hoja	Rollo	**2,1**	**25**
7	Tenedor desechable resistente grande -paquete x 100 Unidad	Paquete	**1,3**	**15**
8	Vaso desechable plástico traslucido 7 Onz -Caja x 60 paquete de 50 Unidad	Caja	**15**	**5**
9	Vaso desechable plástico de 3,3 onz - Caja x 60 paquetes de 50 Unidad	Caja	**8,3**	**2**

Es de anotar que la cantidad estimada en el presente estudio, resulta de promediar el consumo interno de los mismos productos, teniendo en cuenta los consumos del año inmediatamente anterior, por lo que las cantidades solicitadas pueden ser diferentes a las aquí previstas.

Así mismo, el suministro de los bienes anteriormente descritos se realizará de conformidad con la necesidad de la entidad, por lo anterior, no se pactarán el suministro de cantidades fijas, sino mediante los requerimientos y solicitudes de la entidad de conformidad con las necesidades reales, por lo que se exige la propuesta a precio fijo unitario.

El suministro de los anteriores bienes, se realizará previa solicitud o requerimiento de la entidad a través de los supervisores, se realizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

- ✓ Los bienes o productos serán entregados las instalaciones del Sanatorio de Contratación E.S.E, en las cantidades requeridas y en las fechas solicitadas por la entidad, en óptimas condiciones y excelente presentación.
- ✓ El contratista se compromete a cambiar dentro de las 12 horas siguientes al requerimiento, los productos que a consideración de la supervisión del contrato, no se encuentren en óptimas condiciones de calidad
- ✓ Garantizar el suministro ininterrumpido de los bienes o productos objeto del presente contrato

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

3. TERMINO DE EJECUCIÒN DEL OBJETO DEL CONTRATO:

El término de ejecución del contrato objeto del presente proceso será desde la firma del acta de inicio del suministro hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta agotar los recursos asignados para la presente contratación.

El contratista deberá entregar los bienes objeto del presente contrato, en las instalaciones del Sanatorio de Contratación E.S.E., en **entregas mensuales**, previa solicitud de la supervisión del contrato, la cual se realizará con una antelación mínima de cinco (5) días.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El valor del contrato del presente proceso de selección, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal es la suma de **CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($40.650.000.000,oo) M/CTE,** este valor se cancelará en pesos colombianos, mediante actas parciales, cuyo valor se liquidará teniendo en cuenta la cantidad de elementos de aseo. Lavandería y cafetería efectivamente suministrados en el respectivo mes, por los valores acordados en el contrato, previa presentación de factura de venta, constancias de pago de las obligaciones por conceptos de Seguridad Social Integral, Parafiscales si hubiese lugar a ello y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

Se deja claramente establecido que el precio se ha fijado, teniendo en cuenta todos los gastos y descuentos legales en que el PROVEEDOR incurra para el suministro de los productos referidos en el presente proceso.

5. PRESUPUESTO OFICIAL:

De conformidad con el estudio de oportunidad y conveniencia respectivo, el SANATORIO DE CONTRATACION ESE, cuenta con un presupuesto Oficial de **CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($40.650.000.000,oo) M/CTE**, para contratar el suministro de los bienes aquí descritos, el cual se imputará con cargo al Rubro 2010, Adquisición de Bienes – Materiales y Suministros – Elementos de Aseo y Limpieza y Utensilios de Cafetería del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2014, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal número 34 de enero 17 de 2014, expedido por el encargado de la oficina de presupuesto del Sanatorio.

6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Podrán participar en la presente invitación personas naturales o jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, y en general las personas naturales o jurídicas idóneas y con experiencia en el suministro de este tipo de bienes. Si se establece en cualquier etapa del proceso la intención de participar simultáneamente con más de una propuesta por sí o por interpuesta persona jurídica o en consorcio o unión temporal, la entidad podrá no tener a estos interesados en cuenta.

a) No encontrarse incurso dentro de ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refiere la Constitución política y la ley y demás normas concordantes. El proponente además de anexar los certificados de antecedentes que se solicitan, declarará en la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades.

b) Que el proponente acredite su capacidad jurídica o su objeto social se encuentre la comercialización o venta de bienes iguales o similares.

c) Cada proponente deberá presentar solamente una propuesta ya sea por sí solo o como integrante de un Consorcio o Unión Temporal.

d) El proponente, sea persona natural o jurídica, deberá estar inscrito en el registro Único de Proponentes (RUP), con información financiera con corte mínimo a 31 de diciembre de 2012 de la Cámara de Comercio y en las siguientes clasificaciones y para lo cual se tendrá en cuenta el periodo de transición de que trata el artículo 162.1 del Decreto 1510 de 2013, que reza ”

> ***Artículo 162. Régimen de transición.*** *El siguiente es el régimen de transición del presente decreto:*
> *1 Régimen de transición de las normas sobre el RUP. Los proponentes que a la fecha de expedición del presente decreto no estén inscritos en el RUP o su inscripción no haya sido renovada, pueden solicitar el registro sin utilizar la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). La inscripción de los proponentes en el RUP, vigente a la fecha de expedición del presente decreto, mantendrá su vigencia hasta tanto las cámaras de comercio estén en posibilidad de recibir las renovaciones utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, sin exceder el 1 de abril de 2014.*
> *A partir del primer día hábil de abril de 2014, para la inscripción, renovación y actualización del RUP todos los proponentes deben utilizar el Clasificador de Bienes y Servicios*

Clasificación anterior:

ACTIVIDAD	ESPECIALIDADES	GRUPOS
03 PROVEDOR	**06. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS**	**01.** PRODUCTOS QUIMICOS INORGANICOS; COMPUESTOS INORGANICOS, U ORGANICOS DE LOS METALES PRECIOSOS, DE LOS ELEMENTOS RADIACTIVOSDE LOS METALES, DE LAS TIERRAS RARAS O DE ISOTOPOS.
		07. JABONES AGENTES DE SUPERFICIE ORGANICOS, PREPARACIONES PARA LAVAR, PREPARACIONES LUBRICANTES, CERAS ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, VELAS Y ARTICULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR, CERAS PARA ODONTOLOGIA, Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGIA A BASE DE YESO.
	07. MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO	**01.** MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS
		02. CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO

Clasificación CIIU 3.1:

DIVISIÓN	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION
52	**523** Comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico, en establecimientos especializados.	**5239**	Comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico ncp, en establecimientos especializados.
	521 Comercio al por menor en establecimientos no especializados	**5211**	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco

Clasificación CIIU 4:

DIVISIÓN	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION
47	**475** Comercio al por menor de otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	**4759**	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.
	471 Comercio al por menor en establecimientos no especializados	**4711**	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco

e) Así mismo, el proponente deberá acreditar la siguiente capacidad, de la información contenida en el RUP:

REQUISITOS – COMO PROVEEDOR	PUNTAJE SOLICITADO	CALIFICACION
EXPERIENCIA PROBABLE	IGUAL O SUPERIOR A CINCO (05) AÑOS	CUMPLE / NO CUMPLE
ORGANIZACIÓN OPERACIONAL	IGUAL O SUPERIOR A QUINIENTOS (500) SMLMV	CUMPLE / NO CUMPLE

f) Presentar las propuestas con la documentación exigida en original y copia en sobre sellado; foliada y rubricada; dentro del término establecido para la recepción de propuestas.

7. DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

7.1 DOCUMENTOS DE ORDEN JURIDICO:

Estos documentos y requisitos corresponden a requisitos HABILITANTES y serán objeto de verificación por parte del comité de Adquisiciones y Suministros de la E.S.E, y su calificación será CUMPLE / NO CUMPLE.

El proponente debe aportar los siguientes documentos:

7.1.1 Persona Jurídica:

- ✓ Carta de presentación (ver formato No 1)
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
- ✓ Copia de Libreta Militar (varones menores de 50 años)
- ✓ Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y del Representante Legal
- ✓ Antecedentes de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Entidad y del - Representante Legal
- ✓ RUT
- ✓ Certificado de existencia y representación legal. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está plenamente facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato hasta el valor de la propuesta.
- ✓ Certificación del Revisor fiscal (si lo posee por exigencia legal) o del Representante Legal de estar a paz y salvo en los aportes al sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), en los últimos seis (6) meses.
- ✓ Registro Único de Proponentes – RUP vigente (D.1510 de 2013, art 162.1)

7.1.2 Persona Natural:

- ✓ Carta de presentación. (ver formato No 1)
- ✓ Certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- ✓ Copia de Libreta Militar (varones menores de 50 años)
- ✓ Antecedentes Disciplinarios
- ✓ Antecedentes de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la republica
- ✓ RUT
- ✓ Copia de las planillas de pago de las obligaciones de Seguridad Social Salud y Pensión del último mes.
- ✓ Registro Único de Proponentes – RUP vigente (D.1510 de 2013, art 162.1)

7.1.3 Consorcios y/o uniones temporales:

- ✓ Carta de presentación. (ver formato No 1)
- ✓ Documento de constitución del consorcio y/o unión temporal
- ✓ Documentos de los integrantes del consorcio y/o unión temporal - personas naturales – de conformidad con lo dispuesto en el presente pliego de condiciones

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

- ✓ Documentos de los integrantes del consorcio y/o unión temporal - personas jurídicas – de conformidad con lo dispuesto en el presente pliego de condiciones

7.2 DOCUMENTOS DEL ORDEN FINANCIERO

Estos documentos y requisitos corresponden a requisitos HABILITANTES y serán objeto de verificación por parte del comité de Adquisiciones y suministros y su calificación será CUMPLE / NO CUMPLE.

Esta información será tomada del Registro Único de Proponentes – RUP (D.1510 de 2013, art 162.1).

INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	CALIFICACIÓN
PATRIMONIO	Activo Total – Pasivo Total	50% del Presupuesto	Cumple/ No Cumple
LIQUDEZ	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	>o = 5	Cumple/ No Cumple
ENDEUDAMIENTO	(Pasivo Total/ Activo Total) * 100	< o = 30	Cumple/ No Cumple

7.3 DOCUMENTOS DEL ORDEN TECNICO

Estos documentos y requisitos corresponden a requisitos HABILITANTES y serán objeto de verificación por parte del comité de compras o de Adquisiciones, Suministros e Inventarios de la ESE, y su calificación será CUMPLE / NO CUMPLE.

7.3.1 Experiencia especifica del proponente.

El proponente deberá acreditar en máximo un (1) contrato, experiencia especifica en la celebración y ejecución de suministro o venta de elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería y/o productos similares a instituciones públicas y/o privadas, celebrados, ejecutados y liquidados después del primero (1) de enero de dos mil diez (2.010), cuyo valor ejecutado o facturado sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial del presente proceso expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, para lo cual se convertirá el valor del contrato presentado para acreditar la experiencia en SMLMV del año de celebración del mismo.

Para acreditar este requisito el proponente deberá presentar copia de los contratos y sus actas de recibido o liquidación por parte de la entidad contratante; o factura de venta la cual debe reunir los requisitos establecidos para el efecto en el código de comercio, o certificaciones expedidas por las entidades contratantes donde se determine, contratante, contratista, fecha de celebración, objeto, valor, termino de ejecución y cumplimiento del objeto contratado.

8. SUBSANABILIDAD DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES.

Los requisitos habilitantes de orden jurídico, financiero y técnico anteriormente descritos, serán objeto de verificación por parte del comité adquisiciones y suministros de la entidad, dichos requisitos podrán ser subsanados por los proponentes previa solicitud realizada por el comité, para lo cual tendrán el término establecido en el oficio de solicitud del documento o requisito habilitante el cual no podrá ser superior a un (1) día hábil; para lo dispuesto en el presente numeral, tanto la solicitud como el documento subsanado podrá ser remitido vía fax, correo electrónico o presentado personalmente.

Lo anterior no significa que el proponente pueda modificar o cambiar su oferta o acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad a la fecha de presentación de la oferta respectiva.

No obstante lo anterior, en lo no previsto, se aplicarán las reglas de subsanabilidad de documentos y requisitos habilitantes establecidas en el artículo en el artículo 5º de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

9. PROPUESTAS RECHAZADAS

Será motivo para rechazar una propuesta cualquiera de los siguientes eventos:

- Entrega de propuesta por correo o por persona distinta al proponente o su representante legal, sin la debida autorización por escrito
- Entrega de propuesta en lugar diferente o de forma extemporánea
- No presenten propuesta técnica – económica
- Cuando solicitados los requisitos y documentos habilitantes el proponente no los allegue en el término establecido para el efecto
- Cuando se presente falsedad en la información suministrada
- Cuando el proponente o alguno de socios o integrantes se encuentre inmerso en causal de inhabilidad o incompatibilidad
- Cuando el proponente se encuentre en cesación de pagos
- Cuando la misma persona natural o jurídica aparezca interesada en varias propuestas, para el mismo proceso
- Presentar propuesta parcial.
- La propuesta que no cumpla con los requisitos establecidos o no allegue los documentos exigidos en este Pliego.
- Cuanto la propuesta sobrepase el presupuesto oficial determinado para el presente proceso de contratación.

10. PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

Teniendo en cuenta que los bienes, objeto del presente proceso, se requerirán de conformidad con la necesidad del mismo por parte de la entidad, la oferta se deberá presentar de la siguiente forma:

El proponente formulará su propuesta económica teniendo en cuenta las unidades de medida y en todo caso los parámetros técnicos descritos en el Anexo 2 del presente pliego, señalando la marca del bien, valor en pesos colombianos y por la modalidad de PRECIO FIJO UNITARIO, (Anexo 2 del presente pliego). La oferta que no se presente de conformidad con estos requerimientos se rechazará

11. PROPUESTAS PARCIALES

Teniendo en cuenta la naturaleza del bien objeto del presente proceso, no se aceptan propuestas parciales.

12. FACTORES DE EVALUACION

El comité de adquisiciones y suministros de la entidad dentro del término establecido evaluará las propuestas que superen la verificación de requisitos habilitantes del orden jurídico, financiero y técnico, dentro del término establecido y se informará el orden de elegibilidad de las propuestas, según los factores de evaluación relacionados, para lo cual tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Se realizará la revisión aritmética de las ofertas

b) Si se presentare diferencia entre cifras consignadas en letra y número, se tomará la cifra consignada en letras.

Las propuestas serán calificadas sobre 100 puntos determinados así:

PRECIO	BIENES DE ORIGEN NACIONAL	TOTAL
80	20	**100**

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

12.1 PRECIO (80 puntos):

La propuesta será presentada en pesos colombianos, de conformidad con el ANEXO 2.

El proponente deberá tener en cuenta para determinar el valor total de su oferta económica, los gastos y costos en que incurrirá en la ejecución y legalización del contrato y los descuentos de ley.

Para la evaluación económica de la oferta, se realizará la sumatoria de todos los ítems del cuadro de costos, esta sumatoria dará un VALOR TOTAL, siendo este valor el que se tendrá en cuenta para la asignación de puntaje en este factor.

Se asignará ochenta (80) puntos a la propuesta cuyo VALOR TOTAL corregido sea el más bajo, así mismo, las demás ofertas se calificarán proporcionalmente al valor ofertado, en orden descendente mediante la aplicación de una regla de tres inversa.

Las propuestas que no oferten ningún precio obtendrán cero (00) puntos factor PRECIO.

12.2 BIENES DE ORIGEN NACIONAL (20 puntos):

El proponente deberá presentar carta debidamente firmada, donde certifique el origen o nacionalidad de los bienes ofertados. (Anexo 3).

Se asignará veinte (20) puntos a la propuesta que presente el mayor porcentaje de bienes de ORIGEN NACIONAL, de conformidad con lo dispuesto en el l artículo 151 del Decreto 1510 de 2013 y normas concordantes. Así mismo, las demás ofertas se calificarán en forma descendente descontando de 5 puntos, a saber: mayor porcentaje 20 puntos, segundo lugar 15 puntos, tercer lugar 10 puntos, siguientes lugares 5 puntos.

Las propuestas que no presenten esta carta debidamente diligenciada y firmada, obtendrán cero (0.0) puntos en este factor.

12.3. SUMATORIA DE PUNTAJES

Una vez lo anterior, se realizará la sumatoria de puntajes de los factores PRECIO y BIENES DE ORIGEN NACIONAL, lo que determinara el orden de elegibilidad.

13. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

La entidad, podrá solicitar al oferente documentos adicionales o aclaraciones pertinentes en el término de evaluación con el fin de verificar cumplimiento de los requisitos exigidos.

14. DESEMPATE:

En el evento de presentarse empate en el puntaje total entre dos o más ofertas, para decidir el orden de elegibilidad, se tendrá en cuenta la oferta que haya obtenido el mayor puntaje en el factor PRECIO, si continua el empate, se tendrá en cuenta la oferta que haya obtenido el mayor puntaje en el factor BIENES DE ORIGEN NACIONAL, si continua el empate se utilizará el sorteo por balotas.

15. PUBLICACION DEL INFORME DE EVALAUCION:

Una vez realizada la verificación de documentos y requisitos habilitantes y la evaluación de ofertas, el informe correspondiente será trasladado a la secretaría de gerencia de la entidad y publicado en la página web de la entidad, por el término de un (1) día hábil, para que los oferentes formulen dentro de este término, las observaciones al informe de evaluación.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

16. ADJUDICACIÓN:

En el término establecido para tal fin, el Gerente adjudicará el suministro objeto del presente proceso, mediante acto administrativo debidamente motivado, teniendo en cuenta lo dispuesto en los presentes pliegos y en el informe de evaluación correspondiente, así mismo, dada la modalidad de propuesta económica a PRECIO FIJO UNITARIO, la adjudicación se realizará por el valor del presupuesto oficial.

En el acto de adjudicación se dará respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes al informe de evaluación.

La gerencia podrá apartarse del concepto emitido por el comité de evaluación (o adquisiciones y suministros), pero su decisión deberá ser motivada.

17. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

EL Gerente del SANATORIO DE CONTRATACION ESE, mediante acto motivado declarará desierto el proceso de selección cuando:

a) Existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de una propuesta.
b) No se presente ninguna propuesta.
c) Habiéndose presentado únicamente una propuesta, ésta incurra en alguna causal de rechazo.
d) Habiéndose presentado más de una propuesta, ninguna de ellas se ajuste a los requerimientos y condiciones consignados en este pliego de condiciones

18. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato resultado de la adjudicación del presente proceso se celebrará a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación respectiva.

19. COSTO DE PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.

20. RESPONSABILIDADES DEL PROPONENTE

Todo proponente que participe en este proceso de contratación se obliga a suscribir el respectivo contrato, en caso de que le fuere adjudicado, a cancelar los costos de legalización del Contrato y el trámite de la respectiva cuenta de cobro, además de ejecutarlo de acuerdo con la propuesta y los pliegos de ésta Invitación.
La presentación de la propuesta es prueba evidente que el proponente ha examinado completamente estos pliegos, especificaciones y demás documentos de la Invitación y que ha obtenido aclaraciones satisfactorias sobre cualquier punto incierto o dudoso, por parte de la Entidad antes de presentar la propuesta.

La entidad, no aceptará reclamo de los proponentes con posterioridad a la presentación de la propuesta, tendiente a obtener una mayor remuneración, si dichos reclamos se basan en factores que no advirtió al tiempo de presentar su propuesta, tales como insuficiente conocimiento o mala interpretación de los documentos de la Invitación o errores aritméticos o numéricos de digitación en la propuesta económica.

Los contratistas responderán civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS

21. TERMINO PARA SOLICITAR ACLARACIONES RESPECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Los interesados podrán solicitar las aclaraciones únicamente por escrito, hasta la fecha fijada en el cronograma de actividades, para lo cual podrán utilizar los siguientes medios:

- ✓ Correo electrónico: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
- ✓ Telefax (097) 7171110
- ✓ Directamente en la oficina de la Gerencia del SANATORIO DE CONTRATACION ESE ubicada en la Calle 3 No. 2-72 del municipio de Contratación – Santander.

22. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

Para el desarrollo del presente proceso de contratación, la entidad ha establecido el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
RESOLUCION DE APERTURA DEL PROCESO	El 17 de enero de 2.014	Página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co; SECOP y Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171110,
PUBLICACION DE LA INVITACION Y PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 17 de enero de 2.014	Página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co; SECOP, emisora radial y Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171110,
TERMINO PARA SOLICITAR ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta las 6:00 p.m. del 20 de enero de 2.014.	Por escrito, remitidas al correo electrónico: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co, o al telefax (097) 7171110 o directamente en la secretaria de gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Contratación – Santander.
RESPUESTAS A ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta las 12 m del 21 de enero de 2014	Página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co; SECOP y correo electrónico del remitente de las observaciones
RECEPCION DE OFERTAS	Desde el 21 de enero de 2.014 hasta las 6:00 p.m. del 22 de enero de 2.014, en horario de oficina.	Personalmente por el proponente, su representante legal, o mediante autorizado por escrito ante la Secretaria de Gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Contratación - Santander.
EVALUACION DE OFERTAS	23 de enero de 2.014.	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, (7) 7171110 Ext 134.
TERMINO PARA SUBSANAR DOCUMENTOS Y REQUSITOS HABILITANTES	Hasta las 4:00 pm del 24 de enero de 2014	Por escrito, remitidas al correo electrónico: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co, o al telefax (097) 7171110 o directamente en la secretaria de gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Contratación – Santander.
PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION	27 de enero de 2.014.	Página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co; SECOP, oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171110,
TERMINO DE PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	28 de enero de 2.014 hasta las 6:00 p.m.	Por escrito, remitidas al correo electrónico: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co, o al telefax (097) 7171110 o directamente en la secretaria de gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Contratación – Santander
ADJUDICACION	29 de enero de 2.014	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Gerencia, (7) 7171110
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Del 29 al 31 de enero de 2.014	Gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171110.

23. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS:

Las propuestas serán entregadas personalmente por el proponente, su representarte legal o mediante autorizado por escrito, los días 21 de enero de 2014 y el 22 de enero, hasta las 6:00 pm, en el horario de oficina: lunes a jueves 7:30 a.m - 12:00 am y 1:30 p.m a 6:00 pm, y el viernes de 8:00 am a 4:00 pm en la Secretaría de Gerencia de la Entidad, Calle 3 No. 2-72 Contratación Santander, en donde se entregarán el pliego de condiciones de la presente invitación o pueden ser consultados en la página web www.sanatoriocontratacion.gov.co y el SECOP.

24. CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS

EL SANATORIO DE CONTRATACION ESE invita a todos los interesados y a las veedurías ciudadanas para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Nacional, la Ley 850 de 2.003, el artículo 44 del Estatuto Interno de Contratación de la Entidad,

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

participen con las recomendaciones escritas y oportunas en las etapas precontractual, contractual y pos contractual que la Entidad adelanta.

25. SUPERVISION E INTERVENTORÍA

La entidad supervisará la ejecución y cumplimiento del Contrato por intermedio de un Supervisor que será designado por la Institución.

La Supervisión será la intermediaria entre la entidad y el Contratista y por su conducto se tramitarán las cuestiones relativas a la ejecución y liquidación del Contrato.

26. NORMATIVIDAD APLICABLE.

El régimen jurídico aplicable a la presente Invitación y al contrato que de ella se derive, será el previsto en el artículo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 1.993, el Manual de Contratación del SANATORIO DE CONTRATACION ESE y las disposiciones pertinentes que rigen el derecho privado. En lo que no se encuentra particularmente regulado allí se aplicarán las normas comerciales y civiles vigentes.

En el contrato se incluirán las cláusulas excepcionales como terminación, modificación e interpretación unilateral y la caducidad y que están consagradas en el artículo 46 del Manual Interno de Contratación.

27. MECANISMOS DE COBERTURA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del manual interno de contratación de la entidad, el contratista deberá constituir a su costa, y a favor del SANATORIO DE CONTRATACION ESE, una póliza de garantía suscrita con una empresa aseguradora o entidad bancaria debidamente autorizada que ampare los riesgos, cuantías y vigencias que a continuación se relacionan: a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Que ampare el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en virtud del presente contrato, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y seis (6) meses más.

28. CORRESPONDENCIA

Para efectos de la correspondencia entre la entidad y los oferentes, la información será recibida únicamente por escrito, por la entidad en las siguientes direcciones:

- ✓ Correo electrónico: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co
- ✓ Telefax (097) 7171110
- ✓ Directamente en la oficina de la Gerencia del SANATORIO DE CONTRATACION ESE ubicada en la Calle3 No. 2-72 del municipio de Contratación – Santander.

Igualmente la entidad comunicara a los oferentes en las direcciones allegadas por estos dentro del presente proceso.

Dado en el Municipio de Contratación, a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil catorce (2014).

JESUS ALFONSO SUAREZ
Gerente SANATORIO DE CONTRATACION ESE

Elaboró:	Natalia Ortiz Higuera Enc. Procesos Contractuales	
Revisó:	Jorge Carlos Orozco Camacho Asesor jurídico int.	

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

MinSalud Ministerio de Salud y Protección Social

PLIEGO DE CONDICIONES

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA.

Ciudad y fecha

Señores
SANATORIO DE CONTRATACION ESE
Contratación - Santander

Asunto: Invitación Pública - Objeto: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS"

El suscrito, actuando en calidad de Gerente, Presidente o Representante Legal de la firma denominada - _____, con domicilio en la ciudad de _____, se permite someter a consideración del SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, la oferta de esta sociedad, para el: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS", en un todo de acuerdo con lo establecido en este documento y con los valores indicados en la propuesta adjunta.

Así mismo, el suscrito declara:

Que _____ en caso de salir favorecido con la adjudicación del proceso, será quien celebre el contrato con la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad.

Que ha leído cuidadosamente los documentos de esta convocatoria y acepta todos los requisitos prescritos en ella.

Que ha revisado detenidamente la propuesta y considera que está exenta de errores.

Que renuncia a cualquier reclamo por ignorancia o interpretación errónea de los documentos de esta convocatoria.

Que en la eventualidad de que esta propuesta sea seleccionada, el proponente se obliga a presentar las garantías exigidas en el pliego de condiciones.

Que la propuesta económica de los bienes objeto del presente proceso se realiza a PRECIOS FIJOS UNITARIOS de conformidad al cuadro de costos anexo al presente documento.

Que el plazo para la ejecución del contrato es desde el acta de inicio de suministro hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta agotar los recursos.

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta es veraz, y autorizo a EL SANATORIO DE CONTRATACION ESE, a confirmar la autenticidad de los mismos.
Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la entrega de las propuestas.

Que el PROPONENTE, y cada uno de sus integrantes (en caso de consorcio o unión temporal) se encuentra(n) a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, a la fecha de iniciación del plazo de presentación de las propuestas.

Atentamente,

_____
Firma
Nombre:
Identificación:
Tel:
Email:

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

PLIEGO DE CONDICIONES

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS

ANEXO 2
CUADRO DE COSTOS

Item	***PRODUCTOS DE ASEO Y LAVANDERIA***	***UNIDAD DE MEDIDA***	***MARCA***	***VALOR UNITARIO***
1	Bajatelarañas con palo de madera de 2,65 cms, churrusco elaborado en nylon de plástico	Unidad		$_____,00
2	Balde plástico con manija capacidad 10 litros	Unidad		$_____,00
3	Bolsa de papel de 1/4 de libra- paquete x 100 Unid.	Paquete		$_____,00
4	Bolsa plástica desechable Blanca de 2 kilos, paquete de 100 Unidad	Paquete		$_____,00
5	Bolsa plástica desechable color Gris de 70x100 -manejo desechos reciclables	Unidad		$_____,00
6	Bolsa plástica desechable color Roja 55 x55 -manejo desechos contaminados	Unidad		$_____,00
7	Bolsa plástica desechable color Verde 55 x55- manejo desechos orgánicos e inertes	Unidad		$_____,00
8	Bolsa plástica desechable Roja de 2 kilos - paquete x 100 Unidad	Paquete		$_____,00
9	Cepillo de mano tipo plancha elaborado en cerdas duras plásticas ideal para lavado de ropa	Unidad		$_____,00
10	Chupa para destapar Sanitario con mango plástico	Unidad		$_____,00
11	Churrusco para Sanitario sin base, elaborado en nylon plástico	Unidad		$_____00
12	Creolina x 500 cm3	Frasco		$_____,00
13	Desinfectante x 2000 cc para pisos (con olor concentrado)	Garrafa		$_____,00
14	Detergente en polvo con aroma x 900 gr -paquete x 18 Bolsas	Paquete		$_____,00
15	Detergente en polvo sin aroma x 1000 gr -paquete x 20 Bolsas	Paquete		$_____,00
16	Detergente líquido con aroma x 1000 cc -Caja x 12 Fcos.	Caja		$_____,00
17	Dispensador de Toallas de mano doblada, de 31 cm alto, 30 cm ancho, 13 cm fondo, con chapa metálica, bordes redondeados e inclinados, ventana que permite ver el nivel del producto, con dispensador de tollas una a una	Unidad		$_____,00
18	Dispensador de Alcohol glicerinado en acero inoxidable capacidad de 1000 ml, tamaño 12 cms ancho, 20 cms alto y 6 cms fondo	Unidad		$_____,00
19	Escoba de cerdas duras tipo zulia, con mango metálico de 1,20 cms de largo	Unidad		$_____,00
20	Escoba de cerdas suaves, tipo zulia, con mango metalizo de 1,20 cms de largo	Unidad		$_____,00
21	Esponja dorada tipo teflón y acero inoxidable -paquete x 6 Unidad	Paquete		$_____,00
22	Esponja y/o paños abrasivos sabra -paquete x 12 Unidad	Paquete		$_____,00
23	Esponjillón ideal para lavado de ollas - paquete x 12 Unidad.	Paquete		$_____,00
24	Fósforos caja por 200 unidades	Caja		$_____,00
25	Guante en látex natural tipo mosquetero calibre 40 y/o 60 negro de 50 cms de largo.	Par		$_____,00
26	Guantes de látex natural calibre 25 -paquete x 12 pares	Paquete		$_____,00
27	Guantes en cuero vaqueta, reforzado en palma, tamaño estándar	Par		$_____,00
28	Guantes de Nitrilo resistente a productos químicos de 455 mm de longitud –color verde - talla 8	Par		$_____,00
29	Insecticida en aerosol uso doméstico x 360 cc -Caja x 12 Fcos.	Caja		$_____,00
30	Jabón en barra x 350 gr para lavado de ropa, color azul -Caja x 25 Barras	Caja		$_____,00
31	Jabón en barra para lavado de loza x 340 gr - Caja x 48 barras	Caja		$_____,00
32	Limpia hornos en polvo x 250 ml x 275 gr	Frasco		$_____,00
33	Limpia vidrios x 500 cc con pistola	Frasco		$_____,00
34	Límpido ropa blanca x 2000 cc -Caja x 6 Garrafas-	Caja		$_____,00
35	Límpido ropa color x 2000 cc - Caja x 6 frascos	Caja		$_____,00
36	Mecha trapero Industrial tipo algodón trenzado color blanco x 410 gr -paquete x 12 Unidad	Paquete		$_____,00
37	Palo metálico en aluminio para trapero x 1.50 cms	Unidad		$_____,00
38	Papel aluminio x 40 mts	Rollo		$_____,00
39	Papel Higiénico triple hoja - paquete x 24 Rollos	Paquete		$_____,00

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

PLIEGO DE CONDICIONES

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS

40	Papel película extensible profesional x 305 mts con caja protegida con barrera antihumedad	Caja		$_____,00
41	Recogedor plástico con banda, con cabo metálico	Unidad		$_____,00
42	Suavizante para ropa x 1000 cc -Caja x 12 Frascos	Caja		$_____,00
43	Toalla de manos doblada en Z, hoja triple x 150 unid -tamaño 21x24 cms.	paquete		$_____,00
44	Velas de 23 cms largo	Kilo		$_____,00
	UTENSILIOS DE CAFETERIA			
1	Cuchara desechable para sopa, resistente -paquete x 100 Unidad	Paquete		$_____,00
2	Plato desechable espumado plano x 15.5 cms - Caja x 24 paquete de 20 Unidad	Caja		$_____,00
3	Plato desechable espumado plano x 23 cms - Caja x 24 paquetes de 20 Unidad	Caja		$_____,00
4	Plato desechable espumado hondo x 30 onz. -Caja x 24 paquetes de 20 Unidad	Caja		$_____,00
5	Servilleta doble hoja -Paquete x 320 Unidad	Paquete		$_____,00
6	Servilleta acolchadas para cocina x 120 toallas triple hoja	Rollo		$_____,00
7	Tenedor desechable resistente grande -paquete x 100 Unidad	Paquete		$_____,00
8	Vaso desechable plástico traslucido 7 Onz -Caja x 60 paquete de 50 Unidad	Caja		$_____,00
9	Vaso desechable plástico de 3,3 onz - Caja x 60 paquetes de 50 Unidad	Caja		$_____,00
VALOR TOTAL				

+ “este “valor total” es solo para efectos de evaluación de ofertas”

Atentamente,

_____
Firma
Nombre:
Identificación:
Tel:
Email:

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.119
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

ANEXO 3

CARTA DE CERTIFICACION DE ORIGEN DE BIENES A SUMINISTRAR

Ciudad y fecha

Señores
SANATORIO DE CONTRATACION ESE
Contratación - Santander

Asunto: CERTIFICACION ORIGEN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR.

El suscrito, actuando en nombre propio (o calidad de Gerente, Presidente o Representante Legal de _____ con domicilio en la ciudad de _____,) en mi calidad de proponente dentro del proceso de contratación cuyo objeto es **"**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERÍA PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA LA VIGENCIA 2014 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS**",** mediante el presente escrito, de manera libre y voluntaria, certifico que los bienes ofertados en la propuesta por mí presentada, son en el _____ por ciento (____%) de Origen Nacional, de conformidad con lo establecido Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes

Atentamente,

_____
Firma
Nombre:
Identificación:
Tel:
Email: